



Madrid, 16 de junio de 2020

CIRCULAR ICCAT # 4068 / 2020

ASUNTO: CANCELACIÓN DE LAS REUNIONES ANUALES DEL SCRS Y LA COMISIÓN DE 2020

Me complace enviar adjunta una carta del presidente de la Comisión sobre la cancelación de las reuniones anuales del SCRS y de la Comisión de 2020.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

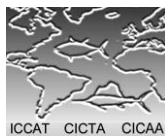
Presidente de la Comisión: R. Delgado
Primer vicepresidente: S. Depypere
Segundo vicepresidente: Z. Driouich
Presidentes de las Subcomisiones 1-4
Presidente del SCRS: G. Melvin

Presidente del COC: D. Campbell
Presidente del GTP: N. Ansell
Presidente del STACFAD: H. A. Elekon
Vicepresidente del SCRS: R. Coelho

– **Jefes de delegación / jefes científicos**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Documentación adjunta:** Correspondencia del presidente de la Comisión.



16 de junio de 2020

ASUNTO: CANCELACIÓN DE LAS REUNIONES ANUALES DEL SCRS Y LA COMISIÓN DE 2020

Estimados colegas:

Como continuación a mi carta del 5 de junio de 2020, transmitida en la Circular ICCAT # 3776/2020 y teniendo en cuenta las respuestas recibidas y la falta de objeciones por parte de las CPC, confirmo que la reunión plenaria del SCRS programada para septiembre y octubre de 2020, así como la reunión de la Comisión de 2020, programada para noviembre, quedan canceladas. La próxima reunión ordinaria de la Comisión se celebrará en noviembre de 2021.

No obstante, varias CPC han manifestado su inquietud, de la que me hago eco, en relación con la necesidad de nuevas medidas para algunas especies, particularmente, pero no únicamente, las especies de túnidos tropicales.

Por lo tanto, propongo que las CPC empiecen desde ahora a trabajar en estos temas. Recordaré a cada presidente de los organismos subsidiarios de la Comisión que facilite una lista de medidas que, si hay acuerdo, pueden prorrogarse por un año, y una lista de aquellas medidas para las que se considera fundamental una nueva redacción. Para estos casos, los presidentes de los organismos subsidiarios presentarán también los procedimientos propuestos para la discusión y adopción de las nuevas medidas. Esta lista deberá ser lo más corta posible, aunque garantizando la ordenación continuada y mantenida de las especies de ICCAT. Solicitaré también al presidente del SCRS que proporcione el plan de trabajo/calendario del SCRS desde ahora hasta octubre, así como el procedimiento para facilitar asesoramiento y respuestas a la Comisión.

Para aquellas medidas que requieran enmiendas, el presidente de cada organismo subsidiario debería trabajar con los miembros de dicho organismo para garantizar que se envía, para su circulación, un primer borrador para cada especie no más tarde de:

- a) **31 de julio de 2020 para las medidas que no requieren asesoramiento del SCRS** (es decir, cuando la evaluación se haya realizado en 2019 o a principios de 2020, o las medidas no dependan de nuevo asesoramiento científico).
- b) **15 de octubre de 2020 en el caso de especies que requieran asesoramiento del SCRS.**

Este primer borrador servirá de base para la discusión electrónica y espero sinceramente que todas las medidas puedan adoptarse por consenso.

En cuanto sea posible, volveré a ponerme en contacto con ustedes en relación con las listas propuestas mencionadas antes.

Atentamente,

Presidente de la Comisión

Raúl Delgado